

Información de Trámite

Nombre Trámite	OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN SANITARIA PARA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES DE BOVINOS Y EQUINOS EN LAS ISLAS GALÁPAGOS
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS
Descripción	Trámite orientado a personas naturales o jurídicas que desean movilizar animales de granja, entre las islas, para el mejoramiento genético y exposición en ferias. La certificación valida el estado de salud de los animales que pueden moverse y no presentan ningún problema de salud que pudiera afectar a otros animales o al ser humano. El trámite por lo general lo solicitan personas que se dedican a la producción bovina y propietarios de equinos y requieren moverse para la mejora genética de sus hatos ganaderos o sus equinos.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas nacionales que se dedican a la producción pecuaria en las islas Galápagos, entre los beneficiarios están ganaderos que se dedican a la crianza de bovinos y propietarios de equinos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificación sanitaria de cuarentena de animales de granja
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: TRÁMITE PRESENCIAL • Formulario de solicitud de certificación zoosanitaria para bovinos o equinos para su mejoramiento genético o exposición en ferias ganaderas. • Depósito bancario; Banco del Pacífico cuenta corriente No. 7435290 y BanEcuador cuenta corriente No. 3001065348 ó dinero electrónico. TRÁMITE EN LÍNEA • Depósito bancario; Banco del Pacífico cuenta corriente No. 7435290 y BanEcuador cuenta corriente No. 3001065348 ó dinero electrónico. Requisitos Específicos: No existen requisitos especiales
¿Cómo hago el trámite?	TRÁMITE PRESENCIAL 1. Llenar el formulario completo (anexo) para solicitar la certificación zoosanitaria de movilidad bovinos y equinos. 2. Realizar el pago a la entidad financiera (Depósito bancario; Banco del Pacífico cuenta corriente No. 7435290 y BanEcuador cuenta corriente No. 3001065348 ó dinero electrónico.) 3. Brindar las facilidades en la granja al personal técnico para la inspección del o los animal/es para la toma de muestras sanguíneas y posterior envío a laboratorio. 4. Recibir el informe favorable o no para la movilización de los bovinos o equinos. 5. Obtener la certificación zoosanitaria de movilidad

TRÁMITE EN LÍNEA

1. Dar clic en "Ir a trámite en línea"
2. Realizar el pago a la entidad financiera (Depósito bancario; Banco del Pacífico cuenta corriente No. 7435290 y BanEcuador cuenta corriente No. 3001065348 ó dinero electrónico.)
3. Brindar las facilidades en la granja al personal técnico para la inspección del o los animal/es
4. Obtener la certificación zoosanitaria de movilidad

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Costo de \$30 dólares por seguimiento en el predio, \$5 dólares para cada certificado de cada animal y \$ 5 dólares la guía de movilización según tarifario vigente. El costo incluye IVA.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

TRÁMITE PRESENCIAL

La atención es en las oficinas de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ABG ubicadas en las ciudades de Puerto Ayora, Puerto Villamil, Puerto Velazco Ibarra y Puerto Baquerizo Moreno en la provincia de Galápagos, de lunes a viernes en el horario de 07h00 a 17h00.

TRÁMITE EN LÍNEA

24 horas

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Patricio Vega
Correo Electrónico: patricio.vega@abgalapagos.gob.ec
Teléfono: 052527414 ext. 111

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	20
2025	04	0	19
2025	03	0	26
2025	02	0	19
2025	01	0	21
2024	12	0	22
2024	11	0	49
2024	10	0	24
2024	09	0	27
2024	08	0	30
2024	07	0	33
2024	06	0	26
2024	05	0	88
2024	04	0	16

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	12
2024	01	0	24
2023	12	0	18
2023	11	0	27
2023	10	0	28
2023	09	0	22
2023	08	0	35
2023	07	0	31
2023	06	0	33
2023	05	0	27
2023	04	0	49
2023	03	0	30
2023	02	0	23
2023	01	0	41
2020	06	0	5
2020	05	0	5
2020	04	0	5
2020	03	0	5
2020	02	0	5
2020	01	0	5
2019	12	0	6
2019	11	0	6
2019	10	0	5
2019	09	0	5
2019	08	0	4